

Conserva una pila bautismal románica, de arcaduras, semiesférica, de buen tamaño, sobre plinto cilíndrico. Mide: altura de cuba, 65 cm; anchura borde, 16 cm; diámetro, 109 cm; basamento, 25 cm.

Tiene también pila benditera –en interior, a la derecha de la puerta– en este caso de gallones cóncavos y borde sogueado, de 34 cm de altura en la copa. Es hemiesférica y reposa sobre pedestal prismático, de interés románico, pues lleva en dos de sus caras, sendas parejas de hombrecillos en relieve poco marcado, de pie, y con las manos colocadas a la altura del vientre. Las cuatro figuras están muy erosionadas, y apenas dejan apreciar los plisados de sus vestimentas. Su ruralismo, nos aproxima a relieves de cronología vieja, como pueden ser los pedestales, también prismáticos, que sostienen la pila benditera de San Pedro de Tejada. Este de Arroyo se ve que estaba enmarcado en una banda de escaques.

Texto: MAGG - Fotos: JNG

### Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 158; AA.VV., 1996a, pp. 158-159; AA.VV., ca 2000, pp. 136-137; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 60-61; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, t. II, p. 430-431; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 4; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 309-310; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 238; HERBOSA, V., 2002, p. 68; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 46; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 533-534; VIGO, S., EYNDE, E. van den, y RINCÓN, R., 2002, p. 227-228.



Pila benditera de gallones que descansa sobre pedestal prismático con figuras humanas

## BUSTASUR

Bustasur se sitúa en la margen izquierda del río Ebro, a 819 m de altitud, en el interior del municipio, a seis kilómetros al Sur de Las Rozas, su capital. Se accede por la CA-735, que se toma en Arroyo.

Bustasur aparece citado en un documento del *Archivo de la Catedral de Oviedo* (GARCÍA LARRAGUETA, 1962), entre las muchas iglesias, monasterios y villas que Ordoño I confirma en el 857 al Obispo Serrano de Oviedo: *damus adbuc in territorio de Campo ecclesiam Sancti [...] de Bustassur cum ómnibus suis apendiciis ab integro, cum calice argenteo et sacerdotali veste, cum libris, cum domibus, orreis, cubis, cum quattor bovis et sex vaccis, viginti inter oves et capras, novem porcos, terras cultas et incultas, prata, pas-cua, aquas aquorum cum eductibus earum, sedilia molinaria et piscationes in fluminibus*. Dudamos de la autenticidad de este documento, para ser fechado en el año 857. Pudiera ser fabricación del obispo Pelayo, conocidas sus frecuentes interpolaciones.

Bustasur pertenecía en el siglo XII a la Bailía de Población de Campos, era señorío de los Caballeros de Malta, de la Orden de San Juan de Jerusalén; el prior de Santiurde (de Reinosa) tenía la jurisdicción espiritual, era quien nombraba capellán para la parroquia de San Julián. En

el *Resumen de las Posesiones de la Bailía*, a fines del siglo XVIII, en la Zona Norte figura Bustasur con su iglesia (REVUELTA GONZÁLEZ, 1971).

Madoz (1845-1850), recoge la aldea de Bustasur, perteneciente todavía a la Orden de San Juan de Jerusalén.

La antigua iglesia parroquial de San Julián (1112), se halla en una ladera, junto a la carretera que atraviesa el pequeño núcleo de población de Bustasur.

Texto: CCG

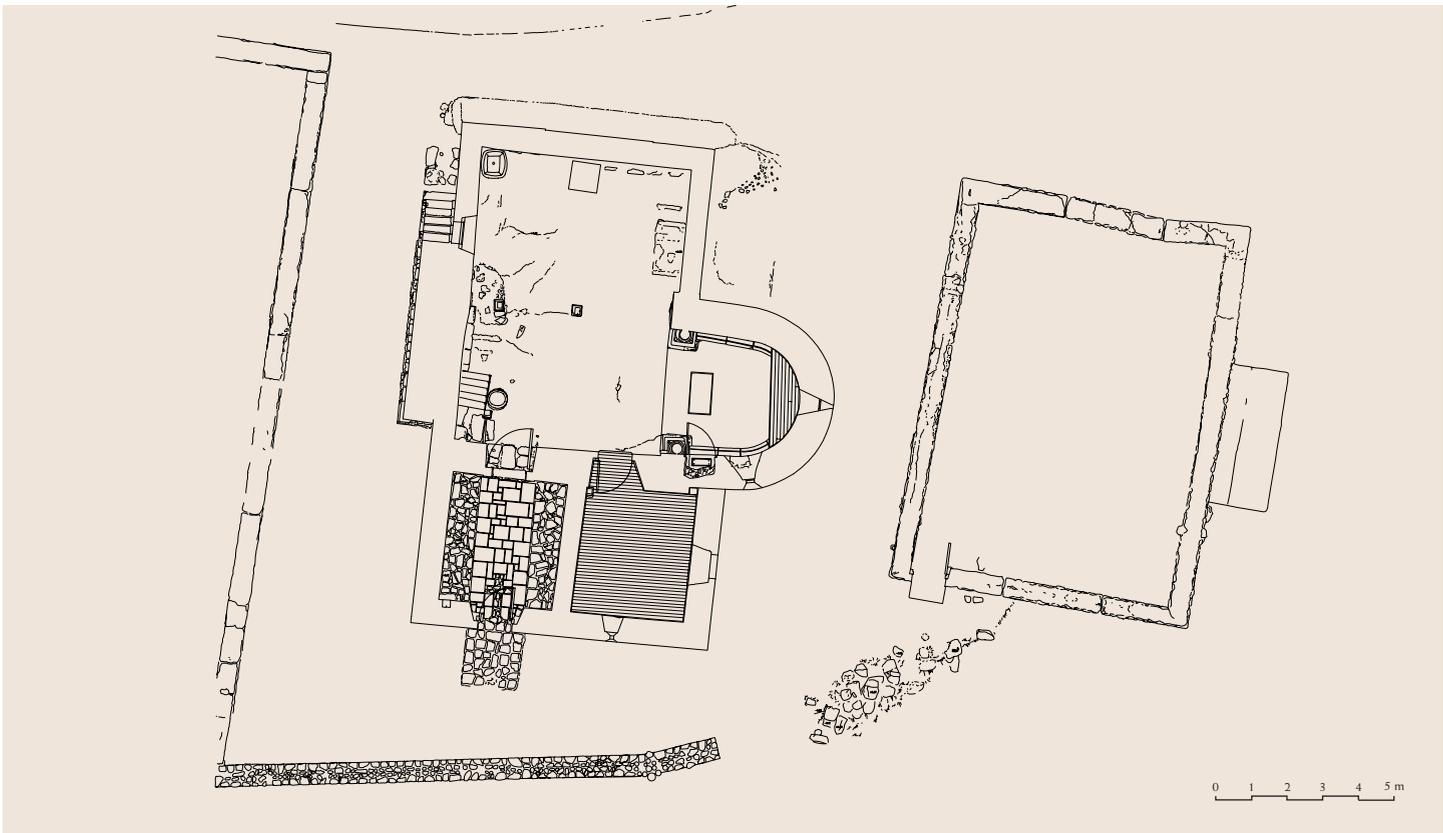
## *Iglesia de San Julián*

**E**S UNA PEQUEÑA IGLESIA, pero muy interesante, porque la lectura en ella de una inscripción que la fecha, nos asegura la existencia de un románico en Canta-

bria, que debe de situarse en la primera mitad del siglo XII, y no, como se estaba considerando, en los años finales del mismo siglo. Ya nos hemos referido en nuestro capítulo de

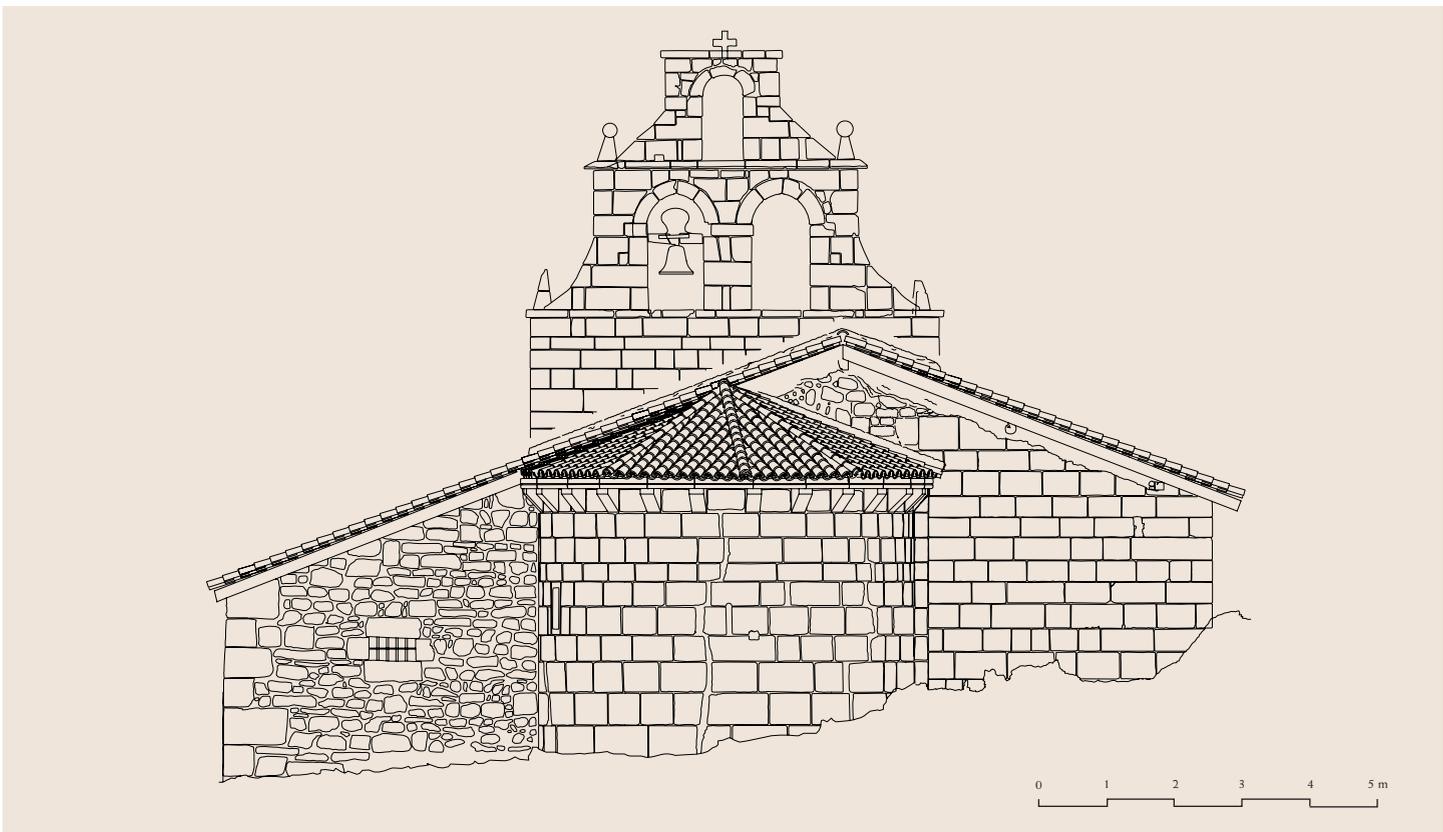
*Vista desde el Noreste*

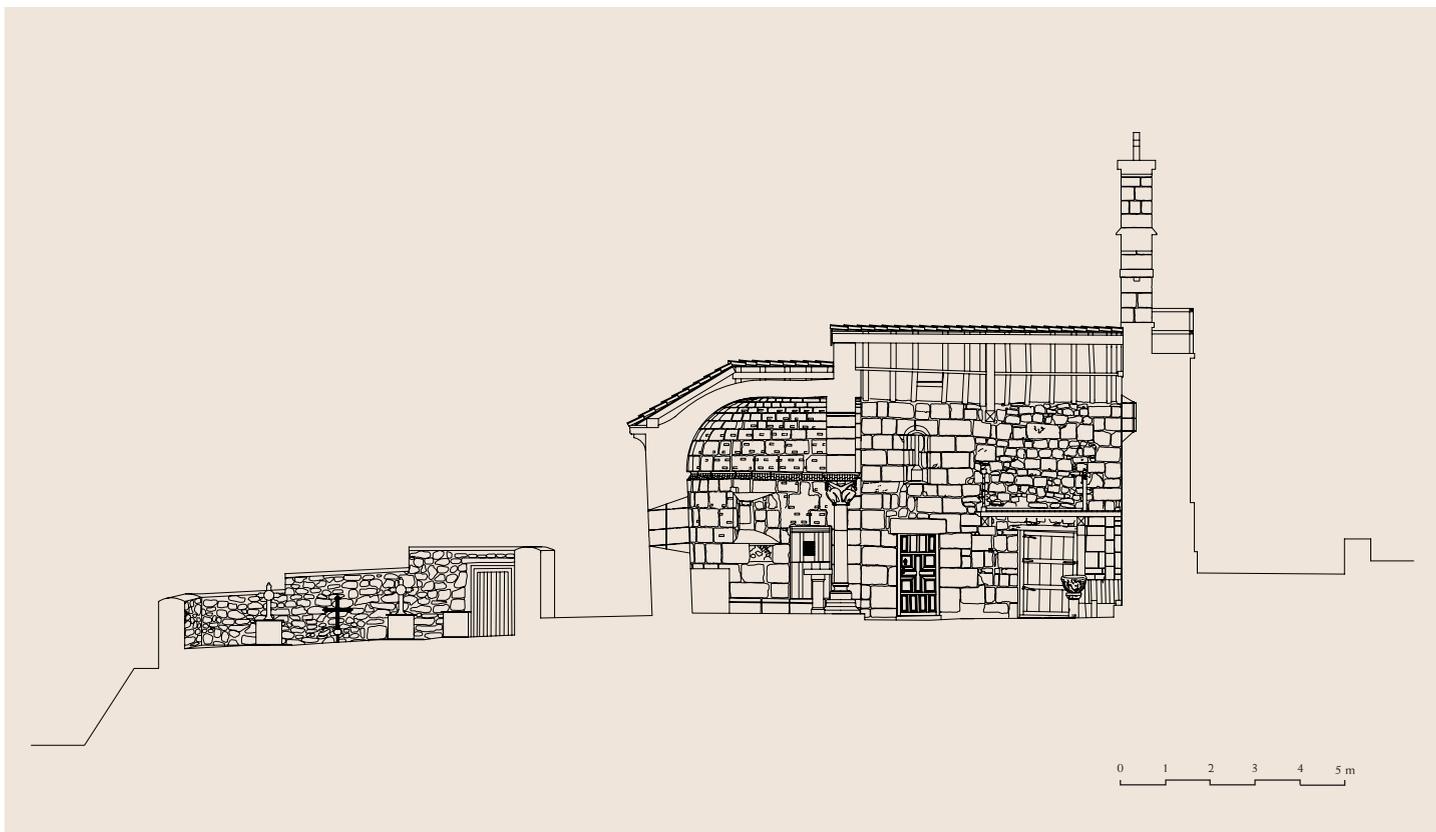




*Planta*

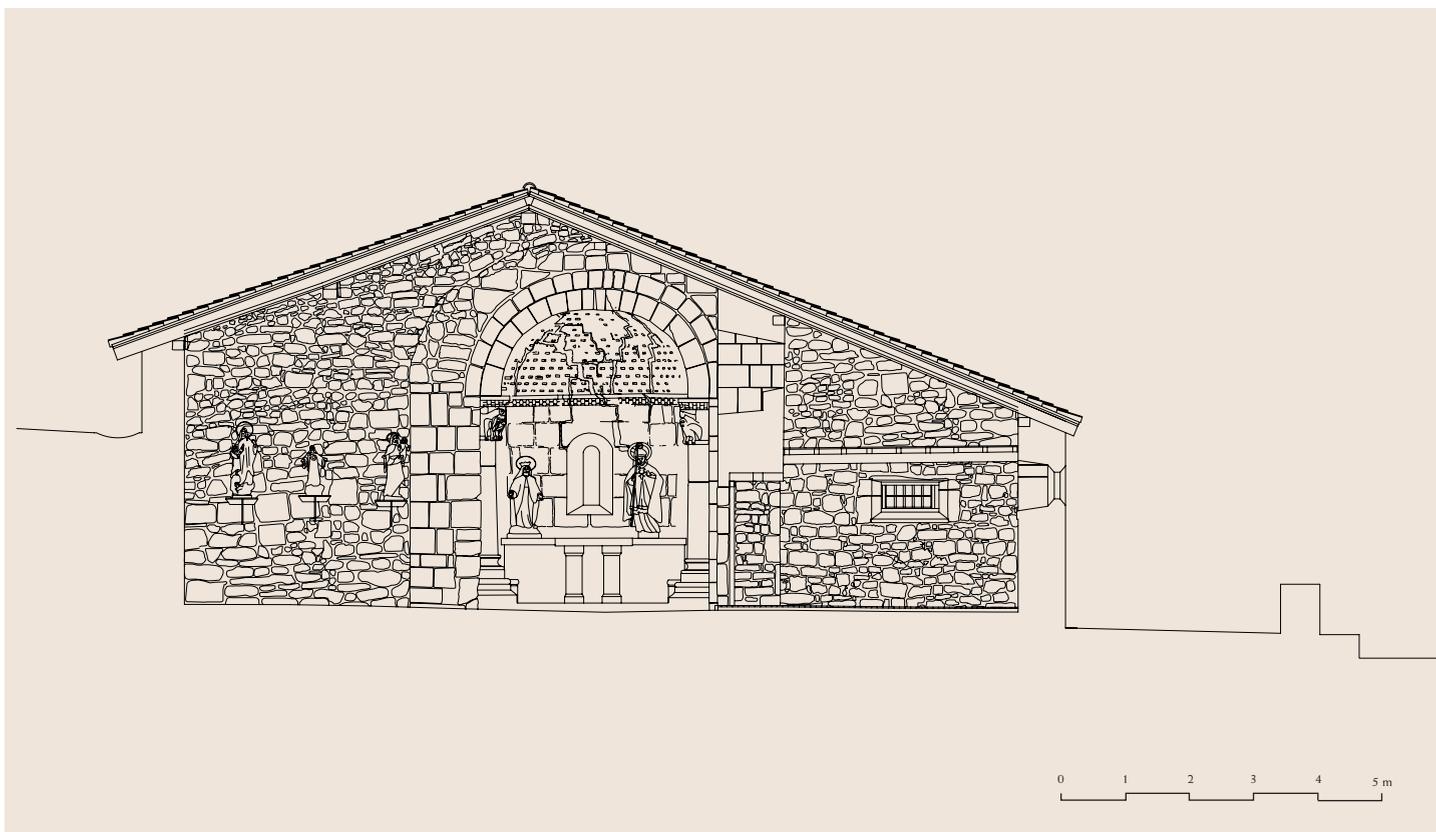
*Alzado este*





*Sección longitudinal*

*Sección transversal*





*Aspecto del ábside y del arco triunfal con sus capiteles*

entrada a las generalidades de nuestro románico montañés, a la idea que existía, hasta la aparición de mis estudios en *El románico de Santander*, en 1979, de que Santillana, Castañeda, etc., deberían ser fechadas en los finales del siglo XII, cosa que pronto consideré una equivocación, pues existían un número consistente de constancias (tanto escritas –sobre todo epigráficas– como estilísticas) que nos hicieron sostener lo que creíamos casi demostrado. No había por qué dejar a toda la primera mitad del XII en un auténtico parálisis constructivo, que no tenía razón de ser, dado que en esta primera mitad del siglo XII, en las montañas de Asturias de Santillana y norte de Burgos y Palencia, el influjo de los Lara era muy fuerte, y su riqueza fue muchas veces aplicada a la fundación de iglesias y monasterios.

La iglesia de Bustasur está muy cerca del monasterio de Montes Claros, que se levantó en los años mediados del

siglo XVI, sobre los restos de una iglesia rupestre de los primeros siglos de la Repoblación, y en un paraje de un alto valor paisajístico y humano del municipio actual de Valdeprado, no lejos de las primeras aguas del Ebro.

Nada nos dicen los cartularios sobre la historia de Bustasur, y menos de su iglesia. Venimos a conocer algo de ella y del pueblo prácticamente por este monumento. Por ella sabemos que en los primeros años del siglo XII ya existía aquí una aldea, y unos pobladores que levantan una capilla humilde, de una sola nave y un solo ábside semicircular, toda de sillería, de 11 metros y medio de longitud y 5,50 de anchura, orientada perfectamente, y que por su datación, grabada sobre el fuste izquierdo del arco triunfal, viene a señalarla como una de las primeras iglesias románicas de Cantabria, que pueda documentarse cronológicamente. La ERA de 1150, que aquí queda indicada, es



*Detalle del capitel de las águilas, del arco triunfal*



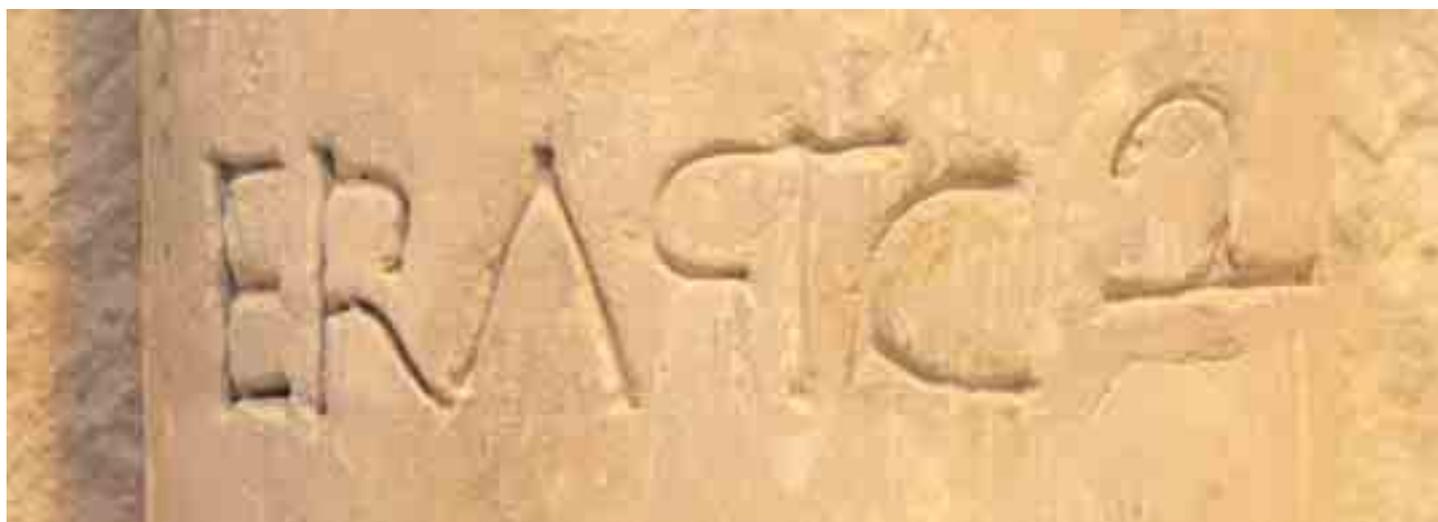
*Capitel izquierdo del arco. Dos parejas de leones afrontados*



*Pila bautismal, de embocadura cuadrada y en la cuba cruz patada inscrita en círculo*



*Pila benditera, posiblemente románica*



*Parte del fuste izquierdo del arco triunfal donde se graba la era de 1150 (año 1112)*

decir el año 1112, es para nosotros sumamente valiosa, pues anticipa las fechas que otras nos dejaron en Cervatos (1129) y Pujayo (1132), y que, por aproximaciones estilísticas, pueden suponerse para otras iglesias, más importantes como monumentos: Santillana, Silió, Castañeda, etc., que nos hacen ver que Cantabria comienza a manifestar el triunfo del arte románico, y su implantación, casi al mismo tiempo que se produce en territorios del arte románico castellano —“arte dinástico” en mi criterio, por ser obras patrocinadas por la familia de Sancho III de Navarra— como San Isidoro de León, Frómista, Sahagún, etc., realizadas a lo largo del Camino de Santiago. La influencia cluniacense, y los primeros síntomas románicos, han podido llegar a nuestra tierras hacia la mitad del siglo XI. Santillana del Mar, por ejemplo, fue beneficiada por los reyes Fernando I y Sancha, cuando conceden al monasterio un fuero amplio, en 1045, que bien pudo preparar una situación económica suficiente para pensar en construir una nueva iglesia a semejanza de las que se estaban construyendo en los mediados y últimas décadas del siglo XI.

Pero además, la fecha del fuste de la iglesia de Bustasur, y el tratamiento iconográfico y estilístico de sus capiteles, nos acercan la manera de hacer de los canteros que labraron la iconografía de Cervatos o de San Juan de Raicedo, lo que puede inclinarnos a considerar que sus talleres trabajaban en estos primeros años no sólo en las tierras sureñas de Cantabria, sino también, en la Montaña baja (Iguña) y pudieron llegar hasta el norte de Palencia, en el viejo ábside de Santa Eufemia de Cozuelos.

El arco triunfal de Bustasur lleva unos capiteles significativos de águilas esquinadas con las alas abiertas, en el derecho, o de leones afrontados, en el izquierdo. La manera de tratar los ojos y las bocas, en general los rostros de estos animales, es tan particular que en todas las iglesias que acabamos de señalar nos aseguran el trabajo del mismo cantero o taller. Los cimacios son de billetes de dos filas. Los fustes son de tres tambores, y las basas son áticas, bastante puras, con bolas angulares en el plinto.

El ábside se cubre interiormente con bóveda de horno y el presbiterio con otra de cañón. El arco triunfal es de medio punto bien marcado y doblado. Se aprecia en estas

bóvedas una restauración, bastante deficientemente realizada, pero que permite darnos cuenta de la ruina que en su día comprometió seriamente la estabilidad de estas cubiertas todas de sillería. El ábside debió de tener en época románica una sola ventana, en forma de aspillera abocinada, sin ningún tipo de arquivoltas, columnas, etc. Posteriormente, en los siglos XVI-XVII, pudo abrirse la ventana rectangular del presbiterio sur. En un sillar interior a la izquierda de la citada aspillera del ábside, hay grabados los nombres de los santos Julián, Sebastián, posiblemente San Vicente, San Martín, la Ascensión, quizás haciendo patente las reliquias y advocaciones que en 1112 pudo tener la iglesia, pues la letra parece de esta época, ya que se utiliza la misma que se ve en la fecha. Junto a la escalera de subida, se conserva pila benditera, posiblemente románica, sobre pedestal con fuste.

Es de interés señalar la existencia de una pila bautismal románica, de planta rectangular en su embocadura, con ángulos redondeados, que lleva en su frente una cruz de Malta inscrita en círculo. Las medidas de esta pila son: 83 x 72 cm en la boca; alto de la cuba, 72 cm, y basa en tambor cilíndrico, 27 cm.

También hacemos constar una decoración pictórica en el abovedamiento de la cabecera consistente en colocar en cada sillar un rectángulo alargado, pintado en rojo, de cronología insegura.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: FSMLR

### *Bibliografía*

- AA.VV., s.f., pp. 144-146; AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 37; AA.VV. 1996a, pp. 158-159; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 90-91; CALDERÓN ESCALADA, J., 1971, p. 42; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, p. 56; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 166-167, 237, 243, 292; II, pp. 426-429; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 384, 428, 442, 446, 463; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 310-311; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 238; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962, doc. 7, p. 33; HERBOSA, V., 2002, p. 68; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 62; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 205, 212-213, 221-222; lám. 13-15; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A., 1979; VIGO, S., EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, p. 235.